

EL DEFENSOR DE GRANADA.

diario político independiente.

Este periódico, al estudiar con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, atendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quiere ser sincera en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simpáticas, en las responsabilidades y propietarios de sus destinos por oposición á su capacidad y de la industria. Todos los errores, á todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos ríspidamente y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de las naciones; no escasa á ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Madroñera no es sellada de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envían, aunque no sean de publicación en el periódico.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCHANA.

Oficinas é imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIACIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cént. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas línea ó á juicio del Director. (Pago anticipado.)

En Granada un trimestre. 1.75 pes.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. y O. 6
Africa un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América un semestre (Pago anticipado) 17.50
En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 20

La Virgen de las Angustias.

La Cofradía.

En 26 de octubre de 1545, el licenciado D. Salvador de Salazar, elevaba al arzobispo de la diócesis y presidente de la Chancillería D. Fernando Niño, un dictámen proponiéndole la aprobación de la *Regla y ordenanza de la Cofradía de las Angustias y Translación de Nuestra Señora y de Santa Susana y Santa Ursula*, que pretendían fundar los vecinos Francisco Lopez de la Fuente el Sanz, Juan de Almazan Antonio de Barrada, Alonso de Sevilla, Pedro de Salazar, Gabriel Carrasco, Pedro Ruiz de Córdoba, Pedro Caro, Domingo de Padierna, Juan Lopez, Bani-to Ruiz, Cristóbal Nuñez, Pedro Ximenez Toledano, Juan Montañés, Francisco Ortiz, Miguel de Córdoba, Alonso Ruiz, Alonso Gutierrez, Lorenzo de Salazar y Francisco de Almazan el Viejo; aprobadas por el prelado, constituyese la hermandad, introduciendo despues en aquellas varias adiciones, entre las que figura la de obligarse á celebrar anualmente la procesion de disciplina, ordenada en ocho estaciones, á saber: iglesia de la Magdalena, de la Santísima Trinidad, Catedral, iglesias de San Gil, de San Francisco de Santa Escolástica de Santa Cruz y de San Matías, volviendo á la ermita de Santa Ursula, junto al Humilladero, que fué el primitivo domicilio de la Cofradía. Fundada esta en tiempo abonado para su desarrollo y prosperidad, muy en breve hubo de adquirir tan extraordinario incremento que D. Juan de Austria considerose muy honrado con pertenecer á ella en calidad de simple cofrade, y D. Felipe II le concedió sitio para construir una iglesia y un hospital, elevándose á más de 500 el número de sus hermanos, y adquiriendo la modesta ermita el prestigio de la independencia, y el rango parroquial, pues en parroquia fué erigida, sin perjuicio de los derechos de la Cofradía, el año 1610. Posteriormente se construyó el templo que hoy existe y fué trazado y dirigido por Alonso Fernandez y Juan de la Vega, la hermandad continuó aumentando en importancia y obteniendo innumerables privilegios é indulgencias y entre otras gracias, la declaración de ser del Real Patronato, segun consta de la cédula expedida en el Buen Retiro á 26 de febrero de 1847. Los tiempos han cambiado; pero en Granada, el entusiasmo por su Patrona no ha disminuido, y de aquí, que mientras otras hermandades y cofradías se han visto obligadas á disolverse, la de la Virgen de las Angustias vive con sobrado desahogo, si no con tanta prosperidad como en su época de apogeo.

La Imagen.

El Padre Lachica, ha hecho de ella una breve y hermosa descripción: «No es imagen de vestir—dice—tiene de estatura siete cuartas; es toda (al parecer) de una pieza; viste una túnica de la misma madera, que ni es azul ni es morada, sino un color oscuro franciscano; es airosa la caída de la falda por todas partes, pues forma allí sus rugas perfectamente; es su rostro muy dolorido, y causa dolor y compasion verle los ojos, porque están estos en tal disposición, que parecen los de un moribundo cuando ya los tiene quebrados.» No fué la primera que adoró la hermandad, pues en la época de su constitucion, el instalarse en la ermita de Santa Ursula, hizo objeto de su culto un lienzo que representaba el descendimiento de la Cruz; de manera que la escultura que hoy existe es de fecha posterior, atribuyéndole la leyenda y la piedad de muchos fieles un origen milagroso. A fin de darle á estos rumores oportuna sancion y el prestigio de la verdad probada, el beneficiado D. Pedro de Espinosa, en 1633, «pidió jurídicamente al O. dinario—dice un escritor contemporáneo—que se hiciese una informacion conforme á las reglas del Derecho.» Practicose así, y del expediente resulta un documento muy curioso, en el que se apoyan los partidarios de la tradicion, para sostener el origen sobrenatural de la adorada imagen: es una declaración, cuyos más esenciales párrafos copiaremos, y que aparece suscrita por Alonso Garabito, sacristan de la parroquia.

«Y decian—declara Garabito, refiriéndose á testigos de mayor excepcion que antes menciona—que, siendo cofrades Mayordomos, siendo Hermita la dicha Iglesia, tenían en ella una imagen de Nuestra Señora de las Angustias, diferente de la que está en el Altar mayor, y que vinieron dos hombres ancianos, no conocidos, de buena traza, y preguntaron por los Mayordomos de la dicha Cofradía, y habiéndolos hallado, les dijeron á el Hermano mayor y Mayordomo, que eran vecinos de Toledo, y Cofrades de una Cofradía de la advocacion de N. Señora de las Angustias, que residía en la dicha ciudad de Toledo, y que habían tenido noticia, que en esta ciudad,

y nuevo Reino de Granada se servia con mucha devocion una Cofradía de N. Señora de las Angustias, y que movidos de caridad y devocion habían tomado el trabajo del camino tan largo, por traerles una imagen de N. Señora de las Angustias, tan devota y milagrosa, que sería el amparo de esta Ciudad, y el Mayordomo, Prioste y Cofrades, agradecidos de esta merced, recibieron la santísima imagen de N. Señora de las Angustias, y la colocaron, y la pusieron en el Altar mayor donde está, y quitaron la otra; y reconocidos de esta amistad, en agradecimiento de ello quisieron hospedar, y regalar á las tales Personas, que trajeron la Sma. imagen, los cuales con buenas palabras se despidieron de ellos, sin querer recibir ningun don, ni cosa alguna de lo que les ofrecian; y que los dichos Mayordomos, y hermano mayor con algunos oficiales fueron á Toledo á visitar las Personas que les donaron la dicha imagen, llevándoles en agradecimiento algunos regalos, así como sedas y cosas de azúcar, y dulce, y que basando con particular cuidado en la Ciudad de Toledo, en la Cofradía de la dicha advocacion de N. Sra. de las Angustias, entre los Oficiales, y Hermanos de ella, las dos personas que vinieron á Granada á dejar la Sma. imagen, dando señas y nombres de sus Personas, no re halló quien fuesen, ni fué posible hallar rastro de ellas por señas, ni nombres, por donde se entendió, y tuvo por caso milagroso, y de gran maravilla el haber traído esta Santísima Imagen de N. Sra. de las Angustias á esta Ciudad, y esta tradicion, y origen se ha entendido, y entiendo, que fué el estar en esta iglesia de mas de ochenta años á aquella parte; y despues habia visto, y oido grandes maravillas, y milagros, atribuidos por la intercesion de N. Sra. de la advocacion de las Angustias.—Y lo firma, y fecha en 19 de Setiembre de 1633, por ante Damian Guerrero, Notario Público.»

Fundándose en este testimonio, el referido Padre Lachica se decide resueltamente por atribuir origen sobrenatural á la imagen, confirmando la tradicion de que fueron ángeles los constructores, y así lo hizo en su *Gaceta*, pero no sin pretexto del fogoso Padre Echevarría que, en sus *Paseos* lo refuta y dice: «Ninguna pataña mas constante. Esas son al fin noticias de Gazeta... El caso fué que la Hermandad que se servia en la ermita entonces, y hoy parroquia de las Angustias, noticiosa de una bella imagen de Dolores que, en Toledo, poseía otra igual hermandad, pidió á la hermandad toledana que cuidase de que el mismo artifice hiciese otra imagen como la que ella veneraba, y la remitiese. A esto fueron á Toledo dos hermanos de la hermandad granadina. Hecho el encargo y vueltos á Granada, se pasó mucho tiempo sin que unos ni otros volviesen á tocar la especie. Olvidose, y al cabo de algunos años la remitieron en un cajón, sin querer llevar nada por el costo.»

Como es consiguiente, prevalecieron las opiniones del P. Echevarría, más ajustadas á la exactitud de los hechos, sin que se entibiasen, antes al contrario, le fe y el entusiasmo de los granadinos, hacia su angusta Patrona. Esta devocion, que se manifiesta constantemente, fué la que decidió al obispo de Cádiz D. Antonio Martínez de la Plaza, en 1794, á donar á la imagen un rico manto y toldilla de terciopelo negro con bordados y sobrepuestos de oro fino; y al mariscal de campo D. Domingo de Cerviño en 1798, á regalarle una primorosa y rica corona de oro macizo, de más de ocho libras de peso, corona, manto y toldilla que pudieron reservarse de la rapacidad de los franceses invasores.

La procesion.

En ninguna ocasion alcanza el entusiasmo religioso de los granadinos más grandes proporciones que cuando se deja ver en las calles de la ciudad, acompañada por lucido cortejo de fieles y autoridades, la imagen de su Patrona la Virgen de las Angustias. Esto sucede todos los años, debiendo ser el domingo de resurreccion, y habiéndose retrasado el presente á consecuencia del mal tiempo. Impacientébase ya el buen pueblo de Granada, por esta demora, esperando con ansiedad la salida Virgen, para dar rienda suelta, á los explosiones de su entusiasmo religioso, que produjo ayer la procesion. Incesante clamore, acompañola desde que la imagen salió de la iglesia hasta en retorno á la misma; confundiendo los repetedos ¡viva! de la muchedumbre, con los acordes magestuosos de las bandas militares y el estrépito de centonares de cohetes que, lanzados al espacio, estrellaban rompiéndose en lluvia de brillantes estrellas azules, rojas, verdes y amarillas.

Al pasar la procesion por delante de las oficinas de la Nueva Funeraria, que estaban iluminadas á giorno, la escuela de canto litúrgico que dirige el

Sr. Martin entonó una magnífica *Salve*, y se dispararon numerosos cohetes y se encendieron luces de Bengala; nuevos fcos de deslumbradora luz, disiparon las tinieblas de la noche, en la Puerta Real, frente al Circulo y al Casino, donde se quemaron vistosos artificios de piroteenia, y se dispararon, en haz, millares de cohetes. En aquel momento, la Puerta Real, cubierta totalmente por la muchedumbre, iluminada por los mil bombos y faroles que ardian en los balcones y por la luz deslumbradora de los fuegos artificiales, ofrecia un aspecto indescriptible. A las diez menos cuarto estró nuevamente la Virgen en la Iglesia, haciendo la despedida una estrépitoso descarga de palmas reales.

Miscelánea.

El programa del Gobernador. Hélo aquí, contenido en el discurso que pronunció anteayer ante la Asamblea provincial, y del que reproducimos un breve extracto:

«Señores diputados: Un deber impuesto por el cargo que aunque indignamente me confió el Gobierno de S. M., me obliga á que escucheis mi palabra. En primer lugar debo haceros presente, en justo tributo á la memoria del hombre probo, del cumplido caballero, del celoso funcionario público, mi digno antecesor D. José M. Jaudenes, el sentimiento que experimento en estos instantes por su lamentable pérdida, y cuya conducta procuraré imitar con la misma fidelidad con que se retrata la imagen del hombre en el cristal azogado de un espejo.

Yo os saludo, señores diputados, con todo mi sincero afecto, porque en vosotros saludo á la provincia entera que tan dignamente está representada por todos; saludo á esta provincia que, aunque no gozara de la importancia á que tan justamente es acreedora, bastaría solo tener en cuenta los extragos que recientemente ha sido víctima para que, en unión de toda España, mereciera mi consideracion.

Entre las cosas que especialmente os recomiendo es la acertada distribucion que habeis de dar á los presupuestos, pues son en las corporaciones como el organismo en el cuerpo humano que, alterado en una de sus pequeñas funciones, sobreviene la descomposicion y por lo tanto la muerte.

Tambien debéis tender los ojos á esos establecimientos de beneficencia donde se le ofrece asilo seguro á esos infelices que mueren sin tener á su alrededor la mano cariñosa de sus hijos que le cierran sus ojos, á esos establecimientos que no han podido sustraerse á los trastornos producidos por las convulsiones de la tierra que hacen vacilar el muro más fuerte y el ánimo más esforzado.

Yo me ofrezco, señores diputados, incondicionalmente y, desde luego podéis contar con mi cooperacion para todo aquello que redunde en beneficio de la provincia; que, si despejado, desgraciadamente, de inteligencia, porque esta facultad no está en la mano del hombre el hacerla superior ó inferior, porque únicamente es potestativo de Dios, en cambio cuento con una voluntad firme y decidida porque esta depende solo de mí, la cual emplearé en la consecucion de nuestros propósitos.»

El Centro Artístico. Verifícase ayer la constitucion definitiva de esta sociedad, llamada á promover el progreso y desarrollo de las bellas artes: grabadistas y á satisfacer una necesidad imperiosa que venia sintiendo hace mucho tiempo en esta poblacion. Elige como la junta directiva que quedó constituida en esta forma:

Presidente, D. Vicente Artesaga.—Vice, D. Manuel Gomez Moreno.—Vocales, D. Juan Chacon, D. Valentin Barrecheguren y D. Rafael Branchat.—Secretario, D. Agustín Caro Riaño.—Vice, D. Miguel Vico.—Tesorero, D. Jacinto Rodriguez.

Si, como hasta ahora, reina en la sociedad la buena armonia, el espíritu de progreso que alienta á sus socios y la fraternidad y el compañerismo, le auguramos un brillante y glorioso porvenir.

Comida. Terminada la procesion, el alcalde y concejales del ayuntamiento celebraron en las casas consistoriales un banquete que terminó á las doce y media de la noche.

Lo de Játiva. Dice *La Correspondencia* del 12: «Segun las últimas noticias telegráficas de Játiva la salud pública ha mejorado notablemente. Durante las últimas veinticuatro horas se ha registrado una sola invasion de la enfermedad sospechosa.»

Está bien. Segun parece, se sobrecesará el expediente que se instrua contra el juez de primera instancia de Alhama con motivo de haber salido de aquella ciudad sin la oportuna licencia, que le fué

negada por el ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia y, con posterioridad, le ha otorgado el ministro.

Nombramiento. Confirmando las noticias de nuestro corresponsal, dentro de tres dias publicará la *Gaceta* el real decreto nombrando comisario regio para dirigir é inspeccionar la reedificacion de los pueblos destruidos por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga, al exministro de Fomento D. Fermín Lasala.

Edificios especiales. Por el ministerio de Fomento se ha concedido privilegio de invencion á don Francisco Carbonell, para la explotacion esclusiva de un procedimiento de construccion de edificios públicos destinados á grandes reuniones de personas para evitar víctimas en los casos de incendios, alarmas y terremotos.

Estos edificios reúnen las buenas circunstancias siguientes: Que los espectadores entran y salen á piso llano y no hay que subir escaleras, únicamente se hará uso de ellas por la imposibilidad material del terreno, y en este caso para un piso solo y cuyas escaleras serán de hierro, y las exteriores en forma de puente levadizo.

En caso de un incendio pueden salir todos los espectadores á la via pública en cuatro ó cinco minutos.

Ensayo. Los ejecutados ayer con las mangas de riesgo colocadas en los paseos de esta capital, han dado los mejores resultados.

Abastos. Por la alcaldía de este ramo se han mandado decomisar varias partidas de caza, algunas asaduras de reses muertas, no aceptables, y 78 hogazas que faltas de peso, fueren remitidas á los establecimientos de beneficencia.

Crimen. Parece que anteayer fué herido de gravedad, en las inmediaciones de Pinos Genil, el conocido por el Tabillero.

Colecta. Tal ha sido el entusiasmo patrio que han despertado en nuestros compatriotas de la República Argentina y del Uruguay las noticias de las últimas catástrofes, que á estas horas asciende á más de 100.000 pesos, lo recaudado para el socorro de las víctimas.

Cartera oficial.

Subastas. El 21 actual se subastará en la Direccion de Administracion Militar y en las intendencias militares de Cataluña, Valencia y Castilla la Vieja, la adquisicion de 25.000 mantas con destino al material de acuartelamiento, á 1350 pesetas cada una.—El 9 de mayo, en los gobiernos de Sevilla y Cádiz y alcaldías de Moron y Olvera, la conduccion del correo entre estas dos poblaciones, en 2.500 pesetas anuales.

Vistas. Las señaladas por la Audiencia de este territorio para el dia 13, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—(Menor cuantía.) Iznalloz, D.ª Josefa Ortega con D.ª Antonia Ruiz, posesion de aguas.

SALA DE LO CRIMINAL.—Juicio oral. Granada, Trinidad Fernandez Linares, hurto.—Id., José Lechuga y otros, robo.—Id., Antonio Cárdenas García, disparo y lesiones.—Id., José Barrales y consortes, allanamiento.

Servicio de la plaza para el 13 de abril de 1885.—Parada, Antillar.—Jefe de dia, D. Joaquín Giroud y Zápari, coronel de Santiago.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Enrique Vilchez Gutierrez, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 4.º capitan de Cuba.—Sargento de Hospital y vigilancia, Antillas.—P. O., el T. C. Sargento Mayor, Guerrero.

Matadero público. Precios del kilo, de la contratacion de carnes, del dia 12 de abril de 1885.—Carnero, 1.27.—Vaca, 1.60.—Ternera, 0.00.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Giltes.

Dia 13.—San Hermenegildo, mártir, rey de Sevilla.—Jubileo de las 40 horas iglesia de San Pedro; á las nueve misa cantada, á las cinco rosario y la novena de San Francisco de Paula y predica D. Francisco Jimenez Campaña.—En la Catedral, á las ocho, se reza el rosario, á las ocho y media, misa mayor.—En la iglesia de Zofra, á las cinco, rosario y concluye la novena de San Vicente Ferrer.—En la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias, á la oracion, se reza el rosario.—*Visita de la Corte de María.*—Nuestra Señora de los Remedios, iglesia de Capuchinas.—Dia 14 Jubileo de las 40 horas iglesia de San Pedro.

SECCION DE ANUNCIOS.

UNA VEZ MAS ha sido reconocida publicamente la inmensa superioridad de LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar a estas máquinas la más alta recompensa.

El diploma de Honor. La Compañia Fabril SINGER, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece a los compradores sólidas garantías.

La Compañia Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

La Compañia Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres máquinas.

La Compañia Fabril SINGER entrega por dos pesetas el elemento de máquinas para coser, de su fabricacion excelente.

La Compañia Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento.

La Compañia Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 603.992 máquinas.

La Compañia Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instruccion pública, para vender máquinas con destino a la enseñanza en las Escuelas de niñas.

La Compañia Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS HACEN DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN MÁQUINAS PARA COSER.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido a algunos revendedores a abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricacion de La Compañia Fabril SINGER, compran una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

Las MAQUINAS PARA COSER SINGER, se encuentran en esta poblacion, Zacatin, número 40.

D. Manuel Ovejuna. Cirujano dentista, socio de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnifico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor. Construcción de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que son cómodas, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos. Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 34, piso 1.º, junto al café del León. Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Se vende un estrado de caoba y otros varios muebles. Asera de Darro, Puerta Real, número 13.

Vino de Burdeos. Los de la acreditada marca de S. Lisbenna y Compañia de Burdeos, se venden embotellados en el establecimiento de géneros coloniales de los Sres. Sanchez y Melina, situado en la Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento, a precios sumamente arreglados y de muy buena calidad.

Fonda de los Siete Suelos. BOSQUE DELA ALHAMBRA. La deliciosa posicion que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra esplendidez de su cocina; montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimientos, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público. Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quinceañales grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior a cuantos en el mismo nombre se venden en esta capital. Precios, 36 reales arroba, y 2 rs. cuartilla.

Se vende una góndola brék enganchada, ó se cambia por una berlina, también enganchada, con uno ó dos caballos. Dará razon, D.ª Catalina Cabos, vinda de H guera, calle de Navas.

El Artista. Litografía, Mendez Nuñez 47. En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen tarjetas con prontitud y toda clase de trabajos con perfeccion y economía. Máquina de grabar para medallas, relieves de todas clases, círculos y cuadros, única en Granada. Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias, de San Miguel y San Emigdio, abogado contra los terremotos, de varios tamaños.

De Cádiz para Montevideo y Buenos Aires Saldrá el día 19 de Abril de 1885, el magnífico y grandioso vapor correo italiano, SCRIBIA.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos. Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 7, Sres. Odeiro y Ferro. En Granada, para Informes, Viceconsulado de la República Argentina, G. Savater, Pápage, 2.



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duques de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras. Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más dificultosos.

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR.

procedentes de las bodegas de la Excmo. Sra. Viuda de Villasova é Hijos, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos de las clases y precios siguientes:

Table with columns for 'VINOS' and 'AGUARDIENTES' listing various wine and spirit types and their prices in 'Arb. Bt.'.

Aviso importante. Se descuenta 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa, pero no se cambia el liquido en el establecimiento, de una a otra ni se venden botellas sin la tapadura de fábrica, con el fin de evitar falsificaciones que puedan afectar el reconocido crédito de estas bodegas.



LA URBANA. LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA.

Compañia de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios. A PRIMA FIJA. Director en esta provincia, D. Juan Manuel Villena. Oficinas, Progreso, 5.

La Reforma agricola. El periódico más barato y de más circulación entre todos los de su género que se publican en España. El único que proporciona a sus abonados ventajas importantes, como la de poder adquirir a plazos toda clase de máquinas é instrumentos agrícolas é industriales, libros, plantas, semillas y materiales sin aumento de precios. Oficinas facultativas, trabajos topográficos, tasaciones, etc. Se remiten números de muestra a quien los pida, en la administracion, Serrano 48, Madrid, ó en esta capital, calle Alta del Campillo, 24 y 25, 2.º

La Sultana. Se han recibido novedades para Señora Santa. Paños de Lyon, gros y Ratimires negros, merinos, tamesis, cachemires de escocia y otros aneves tejidos negros para vestidos.

Granadina lissa, azargada y brochadas para mantos, velitos, velos cuadrados y de forma. Elasticotines, tupelinas, gergas, tricots y castores negros para trajes de caballero. Inmenso surtido en holandas y lienzos de hilo de todos anchos, madapolanes, floretes, holandas de algodón y la especialidad francesa para «amisas». Los precios de todos los artículos que vende esta casa son sin competencia por su baratura y bondad. Ratimires negro superior para vestidos, a 20 rs. Cachemires de escocia negro, a 4 y 1/2. Merino doble negro, a 7 y 1/2. Grandina azargada superior para mantos a 13. Lienzo hilo de Rentería, a 18 varas, a 60. Para muestras y sacas, a las 24. a Miguel Lopez y Hermanos.

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra.

Inglesa pale-ale, docena de medias botellas. 18 rs. Alemán ó Baviera, id. id. id. 18 » Española de mesa, id. id. id. 12 » Se sirve a domicilio de una docena en adelante. Por cada casco se cobra un real que se abona a su devolucion. Doble precio botellas castrás. 26, Jardines, 26.

Pérdida. En la mañana del 11 del actual, se ha perdido una perra pequeña color piel de rata, con el pecho blanco y un collar encarnado. Se suplica al que se la haya encontrado y la quiera devolver, la entregue en la tienda de La Sultana, donde se le gratificará.

No comprad calzado sin ver antes los del magnifico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duques de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras. Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más dificultosos.

ACEITE De Hgado de Bacalao Pancreático DE DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO Haz de leer lo siguiente

Esta nueva preparacion de Aceite de Hgado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna, por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adiccion de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnumero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hgado Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demas afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion.

ACEITE De Hgado de Bacalao Pancreático DE DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO Haz de leer lo siguiente

Esta nueva preparacion de Aceite de Hgado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna, por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adiccion de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnumero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hgado Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demas afecciones que impiden los efectos de la nutricion y de la asimilacion.

D. JOSE FERNANDEZ, cirujano dentista. Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Extracciones de dientes, muelas ó raices sin causar dolor por medio de la anestesia. Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes. Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Ntra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de Rifosó Hermanos, proveedores de la Real Casa, premiados en varias Exposiciones y en la fabric manufacturera de 1884, con medalla de primera clase y diploma de socio de mérito del «Fomento de las Artes» en Madrid. —33, Recogidas, 33, Granada.

Especialidad y completo surtido en las hebras rastreadas, tramillas, hilos de enfardar, trallias, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen: cañamazos, lonas, gergas, parras; saquería y costaloría de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapaterías de infinidad de variedades. —Venta al por mayor y menor. —Se sirven pedidos a todos puntos.

Gran almacen de música y pianos de Antonio Solá.

Surtido completo de pianos de las mejores y más acreditadas fábricas. Los hay de pequeña coia de potentes y sonoras voces. Precios muy equitativos, más baratos que traídos directamente de fábrica ó de Madrid. Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Eleccion a satisfaccion por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. Tambien se venden a plazos y se admiten cambios. —Música para piano y para cantos cuanto se puede desear. Métodos de solfeo y de piano de todas clases, calle de San Miguel alta, número 1, hoy Hernan Perez, al final de la calle de la Cruz. —Nota. Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante.

LA NUEVA FUNERARIA 24, Mendez Nuñez 34. —Esta oficina abierta a cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ó horas desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Se vende en el iguano San Fernando, de Atr- fe, paipa, excelente alimento para el ganado vacuno y los cerdos, al precio de 3 pesetas la tonelada de 1000 kilogramos, y en cantidades menores, a 20 céntimos de peseta el quintal. — Tambien se venden al precio de 2 pesetas los mil kilogramos, las espumas procedentes de la purificacion de los jugos de la remolacha. Este abono, de tanta fuerza como el guano, es excelente para las tierras de siembra y olivo, mezclado con el estiércol ordinario, en la proporcion de una cuarta parte.

Denticina infalible. Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarreas y accidentes, robustece a los niños y los desentena. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botida, y plaza de la Villa, 4; por mayor y en todas las boticas y droguerías de España, y en Granada, Rubio Perez y otros.

Blanco, dentista, legalmente autorizado, ofrece a este ilustrado público extraer dientes, muelas y raigones, sin usar la llave inglesa, que tantos perjuicios ocasiona, y si solo con una magnífica coleccion de forceps americanos que acaba de recibir para todas las operaciones por muy difíciles que sean; cura todas las enfermedades de la boca, y pone desde un diente hasta dentadura completa, por todos los sistemas conocidos hasta el dia, dando el resultado para la masticacion y perfecta pronunciacion, a precios convencionales sumamente módicos. Recibe desde las ocho hasta las cinco de la tarde, y pasa a domicilio, Su gabinete, Reyes Católicos, número 8, piso 2.º

Gimnasio higiénico y de aplicacion, de Miguel Zubeldia Péramos, plaqueta de los Campos Eliseos. — Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana. — Horas de ejercicio, de seis y media ó ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

España. Interesante obra que publican los acreditados editores Cortezo y G. — Condiciones de la publicacion: Esta obra constará de 17 ó 20 tomos. Cada tomo comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias, incluso las de Ultramar, según su importancia y extension. — Los tomos se repartirán por cuadernos semanales de 100 páginas cada uno. — Precio del cuaderno: 100 páginas 4 rs. — Cada tomo consta de 6 ó 8 cuadernos aproximadamente. — Adornarán profusamente el texto fotos grabadas intercaladas en el mismo, heliografías y cromos sueltos. Las heliografías y cromos equivaldrán a 37 páginas de texto. — Al fin de cada tomo, repartirán unas tapas de encuadernacion, ricamente impresas con relieves oro y colores, iguales a las del álbum de suscripcion y que equivaldrán a un cuaderno. — Puntos de suscripcion: en Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE CAMINO, fotografo de Camara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfeccion de sus fotografias. Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento. Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo a los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son a desear. En la misma se ejecutan toda clase de trabajos a la mayor perfeccion. Retratos instantáneos para niños. Ampliaciones hasta tamaño natural. Exposicion permanente en el portal de entrada a dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos. Horas de despacho y trabajo, todos los dias, de ocho de la mañana a cinco de la tarde, aunque Nueva. Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Biblioteca arte y letras. Las obras de esta Biblioteca, se publican formando tomos en 8.º francés, de 350 a 450 páginas. Estos tomos van encuadernados é ilustrados. Las ilustraciones se deben a los más reputados artistas nacionales y extranjeros, y a cada tomo acompaña notable profusion de láminas, grabados al zinc, boj, cobre y acero, cromolitografías, y fotografados. Las encuadernaciones son en tela, con relieves en oro, plata y colores. Los suscritores a la Biblioteca Arte y letras recibirán mensualmente como regalo un tomo de la Biblioteca Clásica española, en octavo francés, de unas 300 páginas y ricamente encuadernado en tela con relieves. — Por suscripcion, un tomo mensual, de la Biblioteca Arte y letras con el correspondiente de regalo: 16 rs. — Tomos sueltos Biblioteca Clásica española: 6 rs. — La encuadernacion de estas publicaciones corre a cargo de E. Domenech y G. — Puntos de suscripcion: Barcelona, en casa de los editores Daniel Cortezo y G.ª, Ausias, March, 95, y principales librerías. — En Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edicion.) Poesias y pensamientos, coleccionados por Luis Seo de Luena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesias que, escritoras tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Roman Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó a la Alhambra el principe ruso Dolgorouski, compañero de Washington. — Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido de todas clases, a precios sumamente baratos.